
GÉNERO Y SALUD

PROYECTO DOCENTE DE LA ASIGNATURA
CURSO 2020/2021

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA				
NOMBRE: GÉNERO Y SALUD				
CÓDIGO: 5260008			CARÁCTER: FORMACIÓN BÁSICA	
		Créditos ECTS	Horas	
	Totales	6	150	
	No Presenciales	3.6	90	
	Presenciales	2.4	60	
	Docencia gran grupo	5	50	
	Docencia pequeño grupo	1	10	
CURSO: 1º		Periodo temporal en el que se imparte: 2º CUATRIMESTRE		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería				
LOCALIZACIÓN: Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja			URL: www.enfermeriadesevilla.org	

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PROFESOR TITULAR: Nerea Jiménez Picón
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: nejipi@cruzroja.es
TUTORÍAS: mediante correo electrónico corporativo, chat o foros del campus virtual o presencial bajo solicitud.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La pretensión de esta asignatura es que el alumnado inicie y adquiera conocimientos en materia de género, y entienda sus repercusiones a todos los niveles y, específicamente, aplicadas al campo de la salud.

El análisis de género es fundamental en las Ciencias de la Salud ya que determina el comportamiento de unos y otras ante las situaciones de salud, enfermedad y como personas usuarias del sistema sanitario. Estudios en esta línea demuestran que, más allá de lo puramente biológico, la influencia del género es determinante desde el inicio, desarrollo y seguimiento de conductas de salud o riesgo, hasta la accesibilidad y demanda a los servicios de salud, pasando por las diferencias en patologías y sintomatologías clínicas. Este hecho determina, entre otros aspectos, el abordaje a seguir por parte del personal sanitario y de ahí la necesidad de una asignatura específica que ayude a desvelar este complejo sistema.

A lo largo de la historia, los movimientos feministas han luchado por sensibilizar a la sociedad sobre la discriminación, explícita e implícita, que se ha ejercido sobre la mujer. En este sentido, la aprobación en 2007 de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, así como la creación en 2008 del Ministerio de Igualdad han

propiciado un fuerte respaldo institucional que ha ayudado a que el género se articule como parte fundamental en el desarrollo de políticas públicas y planes de empresa con legislación propia para reducir, minimizar y eliminar las desigualdades a todos los niveles. Las universidades, en su afán por lograr la misión social que les ha sido encomendada, se ven en la obligación de revisar y fortalecer permanentemente sus programas y su oferta académica con el fin de dar respuesta a las necesidades formativas que presente la sociedad. La inclusión de la asignatura “Género y Salud” en el plan de estudios de Grado en Enfermería tiene como finalidad la formación de futuros profesionales de la salud.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- Analizar y conocer la construcción social del género.
- Conocer los conceptos básicos del sistema sexo-género.
- Conocer el origen de las desigualdades de género y su repercusión en la construcción social.
- Identificar la influencia del género en el proceso salud-enfermedad.
- Analizar la influencia de la categoría género en las desigualdades en salud.
- Conocer e identificar las manifestaciones físicas, psíquicas y emocionales que indican una situación de maltrato a la mujer.
- Conocer los planes y políticas de igualdad contra la violencia de género.
- Identificar los protocolos para el abordaje de la violencia de género.

Competencias

Competencias transversales/genéricas

- Capacidad de organizar y planificar.
- Comunicación oral en la lengua nativa.
- Comunicación escrita en la lengua nativa.
- Resolución de problemas.
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Toma de decisiones.
- Habilidades para trabajar de forma autónoma.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso ético.
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Competencias específicas

“Capacitar para desarrollar la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de la violencia de género”.

Unidades de competencias:

3.10.1.- Capacitar para conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género en la mujer y su familia.

3.10.2.- Capacitar para aplicar los protocolos de prevención, detección precoz y actuación integral contra la violencia de género.

El alumnado:

- Demostrará tener conocimientos de las principales teorías y conceptos del sistema sexo-género.
- Identificará la categoría género como determinante de la salud/enfermedad.
- Identificará los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género.
- Será capaz de prevenir, detectar, asistir y rehabilitar a las víctimas de esta forma de violencia.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad temática I: Análisis del Sistema Sexo-Género

Tema 1.- Construcción cultural y desigualdad.

Tema 2.- Los estereotipos y la socialización asimétrica.

Tema 3.- El amor romántico y su influencia en la desigualdad.

Tema 4.- La sexualidad y el mito de la maternidad.

Unidad temática II: Género y Salud

Tema 5.- Los roles de género como factor de riesgo y /o protección para la salud.

Tema 6.- Género y sistema sanitario.

Tema 7.- El cuidado como rol de género.

Tema 8.- Políticas de salud y género.

Unidad temática III: Violencia de Género

Tema 9.- Fundamentos teóricos conceptuales de la Violencia de Género VG.

Tema 10.- Indicadores de riesgo y repercusiones de la VG.

Tema 11.- Protocolos de actuación frente a la VG.

Tema 12.- Prevención de la Violencia contra las Mujeres: Factores protectores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 26.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje: Clases expositivas participativas en gran grupo. Los contenidos serán desarrollados por la profesora a lo largo del cuatrimestre. Sesiones grupales de debates en gran grupo. Lecturas bibliográficas y reflexiones críticas obligatorias.

Prácticas de campo

Horas presenciales en grupo pequeño: 2.0

Horas no presenciales: 5.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje: Trabajo colaborativo para la realización de un material audiovisual referente a los contenidos de la asignatura en el terreno práctico.

AAD (actividades a desarrollar) con presencia del profesor

Horas presenciales: .6.0

Horas no presenciales: 10.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje: Sesiones de exposiciones en gran grupo de temas compartidos entre iguales con la coordinación de la profesora. Debates y videoforum en gran grupo.

Exposiciones y seminarios

Horas presenciales: 24.0

- **Exposiciones en gran grupo:** 16.0
- **Seminarios en grupo pequeño:** 8.0
 - o Seminario 1. Imagen de la mujer y el hombre en los medios de comunicación masiva.
 - o Seminario 2. El amor romántico.
 - o Seminario 3. Cine-fórum tras visionado de película “*Te doy mis ojos*” de Icíar Bollaín.
 - o Seminario 4. Protocolo de actuación sanitaria en casos prácticos de VG.

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje: Debates dirigidos sobre temas afines a la materia. Ejercicios vivenciales Videoforum y Dramatizaciones sobre contenidos de la asignatura. Lecturas críticas obligatorias sobre temas referentes en la materia.

Exámenes

Horas presenciales: 2.0

Horas no presenciales: 15.0

TUTORÍAS

El horario de **tutorías** no se especifica para dar oportunidad a todo el alumnado a que se establezca cuando sea convenido entre éste y la profesora. Se atienden tutorías mediante correo corporativo, chat y foros del campus virtual o bajo solicitud de tutoría presencial.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación final: Examen escrito

Prueba escrita con preguntas tipo test con respuesta múltiple y preguntas de respuestas cortas. Se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión. Esta prueba constituirá el **60% de la nota final**.

Para aprobar la asignatura y acceder a la nota media es necesario aprobar el examen teórico escrito y tener cursado y aprobadas todas las actividades prácticas impartidas en grupos pequeños.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el BOE 18 de septiembre/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Sistema de calificaciones:

0-4.9 Suspenso

5.0-6.9 Aprobado

7.0-8.9 Notable

9.0-10 Sobresaliente

Trabajo dirigido individual o en grupo

- Resolución de un caso que permita aplicar las bases teóricas a la práctica. Trabajo grupal.
- Elaboración de un documento videográfico. Trabajo grupal.
- Diseño de un plan de actuación basado en los contenidos desarrollados. Trabajo individual.
- Trabajos y participación en los seminarios.

Los trabajos se evaluarán mediante rubricas con sus correspondientes indicadores, evaluación por pares, evaluación de informes o memorias (presentación, redacción, capacidad de síntesis y de análisis y fuentes bibliográficas utilizadas), portafolio y autoevaluación.

Todo ello supondrá el **40% de la nota final**.

La asistencia a los seminarios en grupos pequeños y las prácticas de campo, también impartida en grupos pequeños son OBLIGATORIA y se llevarán a cabo por grupos previamente establecidos por el Centro. Si por alguna circunstancia el alumnado no puede acudir el día indicado en el cronograma del curso, para realizarlo con otro grupo tiene que pedir permiso previamente al profesor mediante correo corporativo. La no asistencia debe ser justificada correctamente y subsanada realizando un trabajo compensatorio propuesto por el docente. La no asistencia a un grupo pequeño sin justificación y sin realizar el trabajo será motivo de suspenso de la asignatura.

El plagio en exámenes, en trabajos individuales, grupales o actividades no presenciales supondrá el suspenso irrevocable de la asignatura en convocatoria ordinaria.

Convocatorias extraordinarias

El examen escrito tendrá las mismas características que para la convocatoria ordinaria. Se respetará la calificación obtenida en los trabajos individuales y/o grupales que de ninguna

manera podrán repetirse para obtener mayor calificación o subir la nota global de la asignatura. En caso de no haberse realizado dichos trabajos la nota será de 0 en convocatoria ordinaria y extraordinaria. Si la asignatura no es superada en la convocatoria de septiembre ni diciembre se deberán repetir los seminarios solo en el caso de que cambien las temáticas o el contenido.

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Titulares	Suplentes
D ^a Rocío Velasco Sanz D. José Antonio Ponce Blandón D ^a . Reyes Asensio Pérez	D. Antonio Moreno-Guerín Baños D ^a M ^a Ángeles Velasco Sánchez D: José Miguel Robles Romero

ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Desde que el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, acordara la suspensión de la actividad académica presencial en todo el sistema educativo, el Sistema Andaluz de Universidades ha adoptado de manera coordinada acuerdos sobre la adaptación a esta situación excepcional. El 11 de abril de 2020, los Rectores y Rectoras de las universidades andaluzas, junto con el Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y el Director de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) firmaron un Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por la COVID-19 en el segundo semestre del Curso 2019-2020.

En la planificación del curso 2020-21, hay que tener en cuenta que la evolución de la pandemia podría requerir medidas de restricción del aforo en las aulas y de distancia física entre personas o que incluso pudiera ser necesaria de nuevo la suspensión de la actividad presencial en todo el sistema o en determinados centros o grupos docentes. Es por ello que este proyecto docente para el curso 2020-21 ha de incluir un apartado donde, atendiendo a las directrices del plan de contingencia del centro en el que se desarrolla, se contemplen las adaptaciones de la asignatura a dos posibles escenarios: un escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas (escenario A) y un escenario de suspensión de la actividad presencial (escenario B).

ESCENARIO A

Para el escenario A, se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combina las clases presenciales, preferentemente en grupo reducido, además de clases online (sesiones sincrónicas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado. Para las clases online y las actividades no presenciales se emplearán las herramientas y plataformas que el centro ponga a disposición del profesorado, respetando el mismo horario establecido que la docencia presencial.

En los criterios de evaluación y ponderación se priorizará la evaluación continua mediante el seguimiento de tareas, la participación e implicación del alumnado y las pruebas de evaluación. En este escenario se contempla una reestructuración de la ponderación de la calificación entre la valoración de los trabajos dirigidos individuales y/o grupales y la evaluación teórica. Quedaría establecida la nota global en: **60% de la nota en los trabajos dirigidos individuales y/o grupales y 40% para los contenidos teóricos en gran grupo.**

Detallado de la siguiente forma:



Trabajo dirigido individual o en grupo (60% de la nota final de la asignatura)

- Resolución de un caso que permita aplicar las bases teóricas a la práctica (10%). Trabajo grupal.
- Elaboración de un documento videográfico (20%). Trabajo grupal.
- Diseño de un plan de actuación basado en los contenidos desarrollados (20%). Trabajo individual.
- Trabajos y participación en los seminarios (10%).

Tal y como se especifica en el proyecto docente, todos los criterios evaluables tienen rúbrica de evaluación pertinente que se darán a conocer al estudiantado.

Evaluación final: Examen escrito

Se conservan sus características, formato y **se realizará preferentemente de forma presencial**, aunque teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias.

ESCENARIO B

Para el escenario B, la docencia será exclusivamente online con la suspensión de la actividad presencial. Se adaptarán los contenidos temáticos a esta tipología de enseñanza y se regularán los horarios de entregas de tareas para facilitar al estudiantado la compatibilidad.

Los criterios de evaluación y ponderación para los trabajos dirigidos individuales o en grupo del escenario A se mantienen en el escenario B. Se plantean las siguientes alternativas a la evaluación final: **sustituir el examen escrito por la entrega de memorias reflexivas de aquellas actividades programadas para las clases teóricas y las AAD (actividades a desarrollar) con presencia del profesor contempladas en el proyecto docente. Esto supondrá el 40% de la nota global de la asignatura.**

Detallado de la siguiente forma:

- Participación en los foros de los temas de la asignatura (10%).
- Memoria reflexiva tras la exposición de un experto invitado a la asignatura (30%). Trabajo individual.

Estos criterios evaluables tendrán rúbrica de evaluación pertinente que se darán a conocer.

Los horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías) serán exclusivamente mediante correo institucional, foro o chat del campus virtual, activo los días y horarios laborables, tanto para recibir como para contestar a los estudiantes. Podrían establecerse tutorías en formato virtual a petición del estudiante mediante las herramientas que el centro haya puesto a disposición del profesorado/estudiantado.

El proyecto docente y la agenda contemplada para los escenarios A y B quedarán condicionadas por las instrucciones y reglamentos que dicte el propio centro, el rectorado de la Universidad de Sevilla, o instancias académicas o administrativas de rango superior.